

**RESOLUCIÓN No. 944 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2023**

**“Por la cual se realiza una asignación de funciones -
Descanso compensado festividades fin de año – MYRIAM JANETH SOSA
SEDANO**

LA SECRETARIA DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el Decreto 101 de 2004 y el Decreto de Nombramiento No. 340 del 17 de agosto de 2022,

CONSIDERANDO

Que teniendo en cuenta que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.5.5.51 del Decreto 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 648 de 2017, descanso compensado, mediante circular No. 37 del 21 septiembre de 2023, radicada con Nro. **20237300384913** se establecieron para los funcionarios de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, un descanso compensado, en dos (2) turnos, así:

- a) Primer turno: Descanso por los días 18, 19, 20, 21 y 22 de diciembre de 2023.
- b) Segundo turno: Descanso por los días 26, 27, 28 y 29 de diciembre de 2023.

Que mediante radicado **20237600536063** del 11 de diciembre de 2023, el Grupo Interno de Trabajo de Contratación, remite la lista de los funcionarios que cumplieron con la compensación de tiempo y se encuentra relacionada la señora **MYRIAM JANETH SOSA SEDANO** Profesional Especializado Código 222 Grado 32 (E) de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano -Grupo Interno de Trabajo de Contratación, cumpliendo para disfrutar del descanso compensado festividades fin de año, los días 26, 27, 28 y 29 de diciembre de 2023.

Que, para garantizar la continuidad del servicio de esta Secretaría, se hace necesario una asignación de funciones mientras el descanso compensado del titular del empleo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Asignar las funciones de la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Contratación a la siguiente funcionaria:

**RESOLUCIÓN No. 944 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2023**

**“Por la cual se realiza una asignación de funciones -
Descanso compensado festividades fin de año – MYRIAM JANETH SOSA
SEDANO**

NOMBRE/CÉDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DE LA ENCARGO
MARGARITA MARÍA RUA ATEHORTÚA C.C.43.091.700 Jefe de Oficina Código 006 Grado 07 Oficina Jurídica	Por los días 26, 27, 28 y 29 de diciembre de 2023

ARTÍCULO 2º. La servidora aquí mencionada deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones del **Grupo Interno de Trabajo de Contratación**.

ARTÍCULO 3º. Comunicar el contenido de esta resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano a las funcionarias aquí mencionadas, así como a la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano y a los Grupos Internos de Trabajo de Contratación, de Gestión del Talento Humano, Gestión Financiera, Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4º. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

PÚBLIQUENSE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los 18 días del mes de diciembre de 2023.

CATALINA VALENCIA TOBÓN
Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Shirley Ramírez
Revisó: Alba Nohora Díaz Galán/Sonia Larrota
Aprobó: Adriana María Cruz Rivera/ Margarita María Rúa Atehortúa

Documento 20237300551863 firmado electrónicamente por:	
Diego Eduardo Beltrán Hernández	Contratista numeración y fechado de resoluciones Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 18-12-2023 17:06:18



**RESOLUCIÓN No. 944 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2023****“Por la cual se realiza una asignación de funciones -
Descanso compensado festividades fin de año – MYRIAM JANETH SOSA
SEDANO”**

Catalina Valencia Tobón	Secretaria de Despacho Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 15-12-2023 22:58:48
Margarita Maria Rua Atehortua	Jefe Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 15-12-2023 22:42:53
Adriana María Cruz Rivera	Directora de Gestión Corporativa Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 15-12-2023 14:41:52
Alba Nohora Díaz Galán	Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 15-12-2023 14:30:17
Sonia del Pilar Larrota Hernandez	Profesional Especializado 222 - 22 Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 15-12-2023 13:39:19
Shirley Ramirez Cantor	contratista Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 15-12-2023 12:56:54
 b9e29d9297e2fa97db1400a39394e8b71b88e5e092f06d80e32b528d67e70672 Codigo de Verificación CV: 9a674	